

PEC 062 Trabajo de final de grado y trabajo de final de máster

Redactado	Técnica de calidad
Revisado	Dirección Académica y Coordinación de máster
Aprobado	Dirección Académica

Revisión	Fecha	Descripción de cambios
01	30/01/2023	Redacción del procedimiento

1. Objetivo

- Establecer las acciones que regulan y gestionan la realización del Trabajo Final de Grado y Trabajo Final de Máster.

2. Responsabilidades

Directora Académica	Responsable del proceso: planificación, coordinación y revisión del proceso. Revisión y, si procede, propuesta de actualización o reforma de las normativas de TFG y TFM.
Consejo Académico	Si procede, aprobación de las modificaciones en la normativa de TFG y/o TFM. Aprobación del calendario de evaluación del TFG y TFM.
Coordinación de grado y/o máster	Actualización información pública sobre el TFG y TFM. Creación del campus virtual del TFG y TFM. Organización de seminarios y conferencias vinculadas al TFG y TFM.
Personal docente e investigador	Redacción del plan docente. Coordinación de los TFG y TFM asignados. En algunos casos, introduce la calificación en el acta de evaluación. Asignación del profesorado para tutorizar los TFG y TFM de las titulaciones. Designar los miembros de los tribunales de evaluación del TFG y del TFM.
Tutores/as de TFG o TFM	Orientación y seguimiento del TFG y TFM de los estudiantes. Calificación del TFG y TFM e incorporación de la nota al acta de evaluación.
Tribunal de defensa del TFG o TFM	Evaluar el TFM y emitir el acta de evaluación.

3. Partes interesadas en el proceso

- Estudiantes
- Personal docente e investigador
- Personal de administración y servicios

4. Entrada en el proceso

- Planes docentes
- Normativa sobre el trabajo final de grado a las enseñanzas de Barcelona Culinary Hub
- Normativa reguladora de los trabajos final de máster de Barcelona Culinary Hub

5. Salidas del proceso

- Trabajos finales de grado
- Trabajos finales de máster
- Resultados de los estudiantes

6. Normativa, guías y directrices

- Normativa sobre el trabajo de fin de grado en las enseñanzas de Barcelona Culinary Hub
- Normativa reguladora de los trabajos de fin de máster de Barcelona Culinary Hub

7. Procesos relacionados

- Proceso Transversal UB: [PTD.3.4: Trabajo fin de grado o Trabajo fin de máster](#)
- [PEC 060: Programación docente del grado y másteres](#)
- [PEC 061: Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes](#)
- [PEC 021: Seguimiento y mejora de los títulos de grado y máster](#)
- [PEC 140: Información Pública: comunicación](#)

8. Fases del proceso

Acción	Descripción	Responsables	Plazos
Revisión y, si procede, modificación y aprobación de la normativa para la realización de los TFG y TFM	La Directora Académica revisa la normativa de TFG y TFM y, si procede, previa consulta a la coordinación de grado y máster, propone modificaciones. En caso que se presenten modificaciones, se aprueban por Consejo Académico y la Directora Académica informa a Junta.	Directora Académica Coordinación de grado y máster Consejo Académico	Cuando sea necesario
Delegación de las funciones de coordinación de TFG o TFM	La Directora Académica o coordinación de grado y máster pueden delegar la tarea de coordinación del TFG y TFM nombrando un/a coordinador/a específico para la titulación.	Directora Académica Coordinación de grado y másteres	Cuando sea necesario
Redacción del plan docente del TFG y TFM	El PDI responsable del TFG y TFM redacta el plan docente, y establece los criterios de asignación, las normas de presentación y las de evaluación.	PDI	Mayo

Actualización de la información pública sobre el TFG y TFM	La coordinación de grado y máster revisa la información pública del TFG y del TFM, y comunica las actualizaciones.	Coordinación de grado y máster	Cuando haya cambios
Organización de seminarios y conferencias sobre el TFG y TFM	Se organizan conferencias y seminarios vinculados al TFG y TFM y se publican sus fechas a través del campus virtual.	Coordinación de grado y máster	Durante el curso académico
Asignación de tutores/as del TFG y TFM a los estudiantes matriculados	El personal PDI asigna los/las tutores/as del TFG y TFM del alumnado en función de los criterios establecidos en la titulación.	PDI	Inicio del semestre
Creación y seguimiento del campus virtual del TFG y TFM	La coordinación de grado o máster habilita un campus virtual para la comunicación con los y las estudiantes y para la entrega de los trabajos.	Coordinación de grado o máster	Inicio del semestre
Actualización y publicación de las rúbricas	Los/las PDI revisan las rúbricas de evaluación; si procede, las actualizan y publican.	PDI	Inicio del semestre
Tutorización del TFG y TFM	Los/las tutores/as del TFG y del TFM orientan el trabajo de los y las estudiantes, y hacen un seguimiento de su evolución.	Tutores/as	Durante el semestre
Presentación del TFG y TFM	Los TFG y TFM deberán entregarse a través del campus del TFG y TFM de la titulación.	PDI	Según el calendario establecido por el centro
Constitución del tribunal de evaluación del TFG y TFM	El personal PDI forma los tribunales de evaluación atendiendo a la normativa del centro.	PDI	Según el calendario establecido por el centro
Defensa del TFG y TFM	El tutor o tutora del TFG y TFM debe autorizar la defensa del trabajo final de curso; si procede, emite un informe en el que se podrá valorar el proceso de elaboración del trabajo, el cual podrá ser tenido en cuenta por parte del tribunal para la fijación de la nota.	Tutores TFG/TFM Tribunal de evaluación	Según el calendario establecido por el centro
Evaluación del TFG y TFM	La evaluación de la defensa oral del TFG y TFM corre a cargo de un tribunal de evaluación, el cual emite un informe de evaluación e incorpora la calificación final en el acta de evaluación. En algunas titulaciones, es el personal PDI quien incorpora la calificación al acta.	Tribunal de evaluación PDI	Según el calendario establecido por el centro

	Las reclamaciones respecto a las calificaciones del TFG y TFM se gestionan de la misma manera que las asignaturas ordinarias siguiendo los procedimientos establecidos en el PEC061.		
Depósito digital de los TFG y TFM con mejor calificación	<p>El tribunal de evaluación recomienda la publicación de los TFG y TFM con una calificación superior a 9 en el depósito digital con la aprobación del tutor/a.</p> <p>El personal PDI comunica vía email la posibilidad de publicar estos trabajos en el depósito digital.</p> <p>El personal PDI debe entregar a los/las estudiantes interesados/as el documento de cesión de derechos, que deben firmar y enviar de nuevo al PDI junto con el TFG o TFM final.</p>	PDI	Después de la calificación final

8.1 Revisión y mejora del proceso

Revisión y mejora del proceso	<p>La Directora Académica revisa el proceso a partir de las reuniones con el PDI teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los indicadores • Las incidencias • Quejas y sugerencias de los estudiantes y profesorado. <p>Posteriormente, el o la responsable del proceso elaborará un informe de revisión de éste (plantilla) y si procede presentará acciones de mejora.</p> <p>El informe se enviará a la Comisión de Calidad para su valoración y posterior integración al informe de revisión del SAIQU.</p> <p>La Comisión de Calidad incorporará las acciones de mejora al Plan de Mejora del SAIQU.</p>	Directora Académica	Anualmente
-------------------------------	--	---------------------	------------

9. Indicadores asociados al proceso

Código	Indicadores TFG/TFM	Aceptación	Meta
IN_PEC062_01	Porcentaje de estudiantes que presentan el TFG respecto del total de estudiantes matriculados	80%	90%
IN_PEC062_02	Tasa de rendimiento del TFG del grado por año académico	80%	90%

IN_PEC062_03	Porcentaje de estudiantes que presentan el TFM respecto del total de estudiantes matriculados	75%	85%
IN_PEC062_04	Tasa de rendimiento del TFM de los másteres por año académico	70%	85%
IN_PEC062_05	Grado de satisfacción del TFG	3,5	4,5
IN_PEC062_06	Grau de satisfacción del TFM	3,5	4,5

10. Evidencias documentadas asociadas al proceso

Código	Documento	Ubicación	Gestor documentación
DOC_PEC062_01	Plan docente del TFG o TFM	File Server SAIQU	PDI
DOC_PEC062_02	Normativa reguladora del TFG de BCH	File Server SAIQU	Directora Académica
DOC_PEC062_03	Normativa reguladora de los TFM en BCH	File Server SAIQU	Directora Académica
DOC_PEC062_04	Depósito Digital de TFG	Campus virtual	Centro de Recursos
DOC_PEC062_05	Depósito Digital de TFM	Campus virtual	Centro de Recursos
DOC_PEC062_06	Listado de los TFG presentados por curso académico	File Server SAIQU	PDI
DOC_PEC062_07	Listado de los TFM presentados por curso académico	File Server SAIQU	PDI
DOC_PEC062_08	Trabajos Finales de Grado	File Server SAIQU	PDI
DOC_PEC062_09	Trabajos Finales de Máster	File Server SAIQU	PDI
DOC_PEC062_10	Informes de evaluación de los tutores/as	File Server SAIQU	PDI